

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**8599**     *INVESTIGACIÓN Y CONTROL, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*1991 SC ETIQUETADORAS, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción

Conforme a lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que el socio único de Investigación y Control, S.L.U. (sociedad absorbente) y de 1991 SC Etiquetadoras, S.L.U. (sociedad absorbida), aprobó el día 14 de noviembre de 2019, la fusión por absorción de 1991 SC Etiquetadoras, S.L.U., por parte de Investigación y Control, S.L.U.

Se trata de una fusión especial entre sociedades gemelas, asimilable a la absorción de sociedades íntegramente participadas (artículo 52 LME), dado que la sociedad absorbente y la sociedad absorbida están íntegramente participadas, de forma directa, por el mismo socio.

La fusión implica la transmisión en bloque del patrimonio de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente y la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, circunstancia que conllevará la extinción de esta última.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de las decisiones de fusión adoptadas, así como los respectivos balances de fusión. Se hace constar igualmente el derecho de oposición de los acreedores de ambas sociedades conforme a lo previsto en el artículo 44 LME.

Valencia, 14 de noviembre de 2019.- Don Guillermo José Gimeno, persona física representante de Pygsa Sistemas y Aplicaciones, S.L., Administrador único de "Investigación y Control, S.L., unipersonal" y "1991 SC Etiquetadoras, S.L., unipersonal".

ID: A190065516-1